

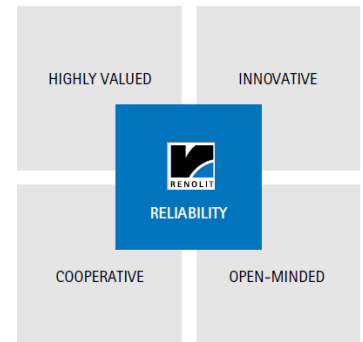
POLÍTICA de GESTIÓN INTEGRADA (IGUALDAD, Q, MMAA Y SST)

La **MISIÓN** de RENOLIT Hispania es satisfacer las necesidades actuales y futuras del mercado, proporcionando soluciones basadas en láminas plásticas, desarrollándolas y/o produciéndolas y/o comercializándolas de manera sostenible y respetuosa con el entorno y las personas.

Nuestra **VISIÓN** es la de ser un referente internacional en confianza, calidad y diversidad de mercados, acompañando a nuestros clientes en su estrategia de desarrollo, con soluciones plásticas innovadoras y competitivas.

Por ello, la Dirección de RENOLIT Hispania en línea con la política general y estrategia del Grupo RENOLIT, se compromete a liderar, promover, implantar y adecuar los siguientes principios y objetivos:

- La **satisfacción** de todos nuestros **clientes y grupos de interés**.
- El **crecimiento sostenible y la rentabilidad** de nuestro negocio.
- Establecer **objetivos y metas** que sean revisados periódicamente con el fin de llegar a los resultados esperados **en línea con la estrategia establecida**.
- El compromiso de **cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente** la eficacia del sistema de gestión integrado.
- Implantar la sistemática de **definir bien los procesos, proyectos y objetivos, medirlos, analizarlos, mejorarlos y controlarlos**, redefiniéndolos si fuera necesario.
- El **cumplimiento de los requisitos legales**, reglamentarios y otros requisitos en materia de **seguridad y salud de las personas trabajadoras, seguridad industrial y medio ambiente**
- Implementación de procesos que **identifiquen riesgos y oportunidades** para la seguridad y salud de las personas trabajadoras teniendo en cuenta el propósito, el tamaño, el contexto de la organización y la naturaleza de RENOLIT HISPANIA.
- El compromiso de la organización para la eliminación de **peligros y reducción de riesgos**, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud
- Fomentar la **participación y consulta** de cada una de las personas trabajadoras individualmente y/o a través de sus representantes.
- Asumir el **compromiso de prevención de la contaminación** y protección de nuestro medio ambiente, minimizando los impactos ambientales de nuestras actividades.
- Establecer y desarrollar prácticas que integren la **igualdad de trato y oportunidades** entre mujeres y hombres, incorporando la perspectiva de género en la gestión organizativa, sin que se establezca ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo.
- Avanzar en la construcción de una plantilla diversa, fomentando la integración de personas con perfiles diversos, independientemente de su género u orientación sexual, con el objetivo alcanzar la igualdad real y efectiva de las **personas LGTBI** en la empresa y cumplir con la garantía de igualdad de oportunidades y no discriminación con la finalidad de fomentar la promoción y el respeto a la diversidad en nuestra organización.
- La correcta implantación de las **Buenas Prácticas de Fabricación, GMP**, así como de mantener un alto nivel de **orden y limpieza en todas las áreas de la empresa**.
- Generar una **cultura de empresa innovadora**, que fomente el **trabajo en equipo** y la **cooperación**, así como el **desarrollo** y **motivación** de **todas las personas de nuestra organización**.



Fdo. Sr. Miguel A. Astiz Lopez

Director General/CEO /BU PROFESSION MANAGER

Rev: 13 /Emisión: Marzo de 2024

